



OR los graves motivos, que ha hecho muy notorios el atrevimiento de los que se llaman Gitanos, pues con la insolencia de sus perversas inclinaciones, continuamente se han hecho poco sufridas sus familias en los vecindarios señalados, resolviò la piadosa justificacion de S. M. assi por el alivio de sus Pueblos, como por contener, y enmendar de una vez à esta multitud de gente infame, y nociva, el que se recogiesen quantos habitaban en estos Dominios con el nombre, y opinion comun de Gitanos, acreditandolo juntamente con sus malas operaciones, cuyo importante encargo fue cometido por Orden general à todas las Justicias, y cada una en su Territorio procurò practicarlo rigurosamente en el modo que le comprehendiò.

Pero esta misma indiscreta inteligencia ha dado motivo à repetidas queexas de muchos de los recogidos, alegando, que ellos, y sus mayores vivian, y havian vivido ajustados siempre à los preceptos de las Reales Pragmaticas, Decretos, y Ordenes del Consejo: que tenian contrahidos legitimos matrimonios: que educaban sus hijos con honesto porte, y buenas costumbres: que se mantenian de su trabajo en labores del campo, y oficios mecanicos: y que por consiguiente los bienes, que poseian muebles, ò raices, no havian sido adquiridos criminosamente; con lo qual concurrìa, que en todo su trato manifestaron haver sido buenos vecinos, sin que las Justicias tuvieslen la menor causa para processarles, y que como tales contribuian con los demàs en los Reales pechos, y derechos.

Quando el Rey (que Dios guarde) havia creido de

A

zar

